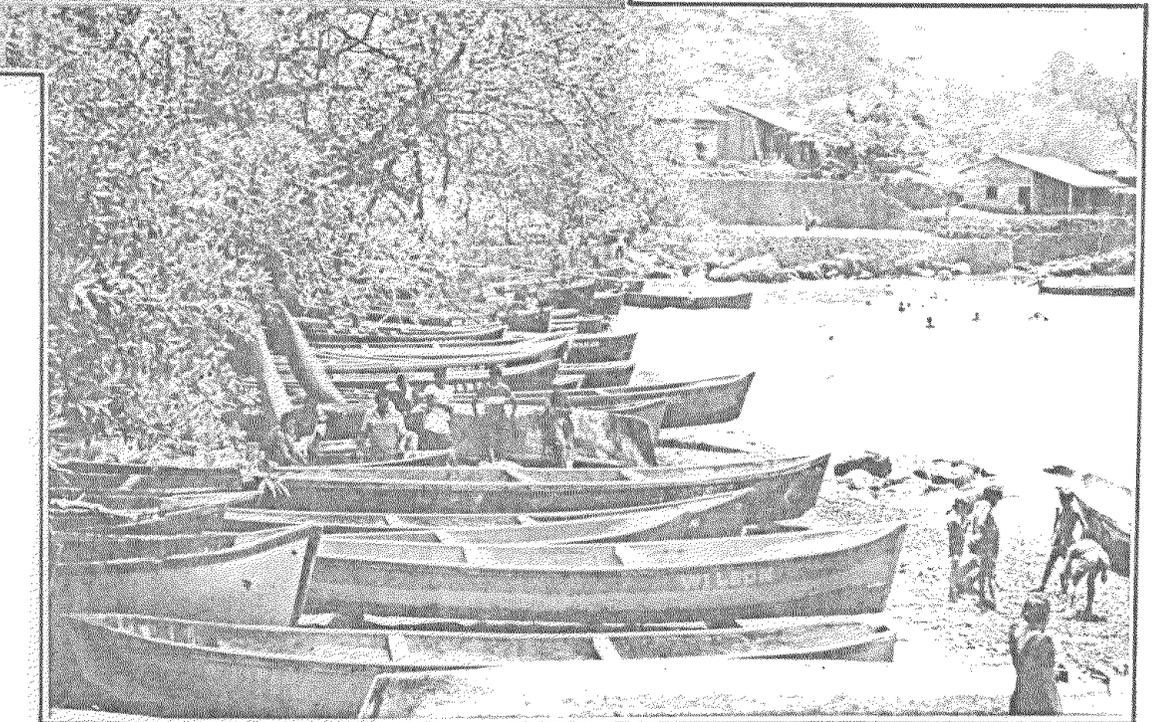
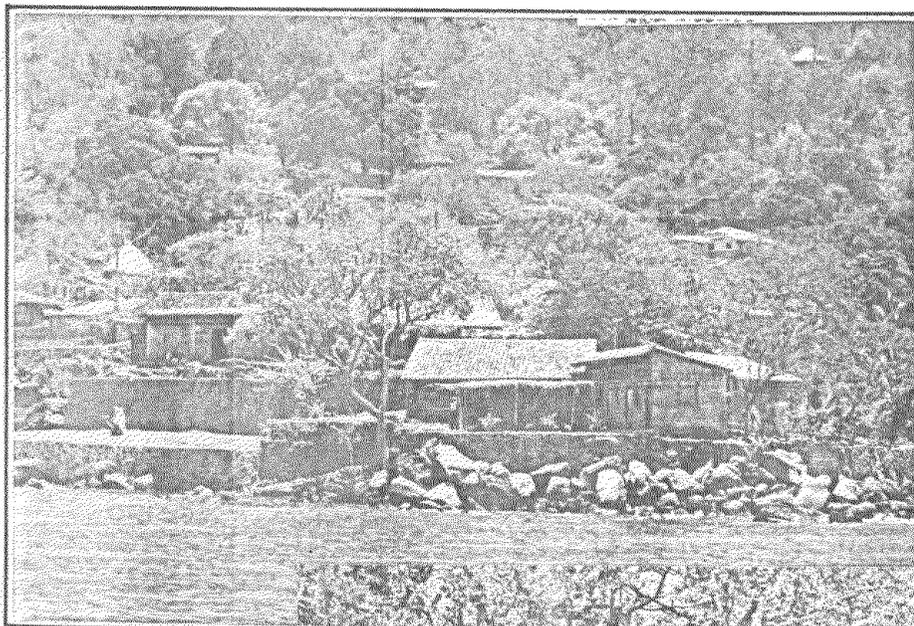
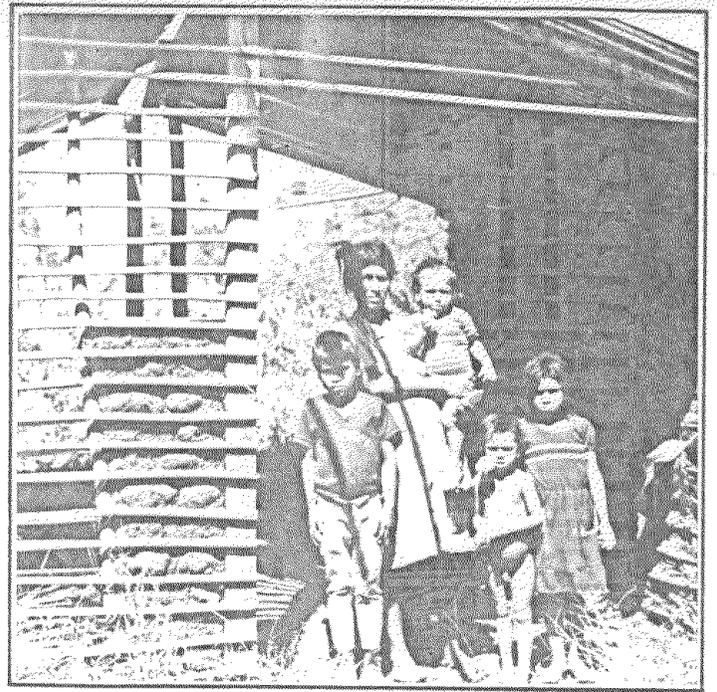


II. INTEGRACION LOCAL DE REFUGIADOS



II. ASISTENCIA PARA LA INTEGRACION LOCAL DE REFUGIADOS

A. Generalidades sobre los Refugiados en El Salvador

A partir de la definición que establece que Refugiado es "toda persona que debido a fundados temores de ser perseguido por motivos de raza, nacionalidad, pertenencia a un grupo social determinado u opinión pública, se encuentra fuera del país de su nacionalidad y no puede, o a causa de esos temores no quiere, acogerse a la protección de ese país".

En El Salvador se estima que el número de personas que han buscado refugio son en su mayoría nicaragüenses, de los cuales a la fecha se estima 355 son personas reconocidas como tal, y aproximadamente 500 han solicitado asilo y sus casos están todavía pendientes de resolución. Ello no quita que el número de nicaragüenses viviendo ilegalmente en El Salvador, sin haber solicitado asilo, se estime entre 3,000 y 2,000 personas.(1)

En base a las proyecciones elaboradas por el Diagnóstico Situacional de los Refugiados, Repatriados y Desplazados - Op. Cit., se estima que para 1991 la población calificada bajo el status de refugiada será de 1,100 personas.

En lo que se refiere a los sitios que albergan mayor número de refugiados y/o solicitantes de refugio, estos se encuentran en zonas urbanas y/o zonas rurales costeras. En las zonas urbanas están ubicados mayormente en San Salvador, Soyapango, San Miguel, La Unión, Santa Tecla, Antiguo Cuscatlán y Lourdes.

En las zonas rurales están asentados en sitios tales como Meanguera del Golfo, las playas de El Tamarindo, El Jagüey, Torolá, los alrededores de La Unión, Puerto El Triunfo en Usulután y en Acajutla, departamento de Sonsonate (ver mapa adjunto).

En lo que respecta a los sitios de residencia con mayor concentración, estos son escogidos por los mismos refugiados al momento de su llegada, siendo un criterio de ubicación la ocupación del Jefe de la familia, así como la proximidad de las playas del golfo con las playas de Nicaragua.

(1) Fuente: Diagnóstico Situacional de los Refugiados, Repatriados y Desplazados
Marcable Consultora Económica, S. A.
San Salvador, Enero de 1989

La mayoría de los refugiados nicaraguenses se encuentran en condiciones socio-económicas similares a las del estrato nacional más pobre. Sus viviendas carecen de servicios básicos y se caracterizan por el hacinamiento, el desempleo y subempleo. Así mismo la salud y la educación de los menores es descuidada por falta de recursos económicos. La difícil situación laboral de El Salvador y la falta de acceso a créditos otorgados por la banca nacional hacen que la inserción de los refugiados al sector productivo del país sea sumamente difícil.

En la mayoría de los casos, los nicaraguenses que ingresan a El Salvador son hombres jóvenes que huyen del Servicio Militar Obligatorio; muchos de ellos usan el país como primera parada en su ruta hacia los países del Norte. Sin embargo, hay una buena cantidad de familias refugiadas que intentan permanecer en el país por un período de mediana duración y que no intenta retornar a Nicaragua, aún cuando el conflicto en ese país termine.

Más del 80% de la población refugiada o solicitante de refugio son menores de cuarenta años, predominantemente son hombres jóvenes sin familia, cuya educación formal promedio llega al 6° grado y algunas veces poseen cierta capacitación vocacional. En estos estratos existe un alto grado de desempleo y mayoritariamente se dedican o a la pesca artesanal en las áreas costeras, o a pequeños negocios y trabajos por cuenta propia en las zonas urbanas.

Los refugiados reconocidos residiendo legalmente en El Salvador cuentan al presente con un Carnet de Identificación de Refugiado, que les permite transitar libremente por el territorio nacional y participar en actividades remuneradas. Sin embargo, los solicitantes de refugio y los miles de nicaraguenses que se encuentran en el país ilegalmente, carecen a menudo de documentos de identidad personal. La formulación de una verdadera política migratoria por parte del Estado ayudaría a normalizar la situación legal de estos últimos, especialmente si se da algún tipo de amnistía para los ilegales.

Considerando que todo intento por integrar al grupo de refugiados al sector productivo dentro de un contexto socio-económico como el actual es difícil, se necesitará de recursos financieros suficientes para solventar la problemática de los refugiados. En razón

de ello y tomando en cuenta que la mayoría de los refugiados se ven limitados al momento de ingresar al país por una serie de impedimentos tales como: la carencia de documentos legales de identificación; la no calificación como sujeto de crédito en ninguna institución; la falta de un respaldo que sirva de garantía para la consecución de préstamos, etc. Se proponen a continuación el desarrollo de una serie de proyectos que se espera satisfagan las expectativas de esta población.

PERFIL DE PROYECTO: ATENCION A LA POBLACION REFUGIADA

GENERALIDADES

País:	El Salvador
Localización:	A Nivel Nacional
Sector:	Productivo
Agencia Implementadora:	Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI)
Costo Total del Proyecto:	US\$ 537,945.00
Monto Solicitado:	US\$ 537,945.00

I. RESUMEN

1.1 Descripción del Proyecto

El proyecto consiste en la confirmación de un sistema de préstamos para pequeños proyectos productivos, que se harán a través de un Fondo Rotatorio y a los cuales podrán tener acceso los nicaragüenses que tengan calidad de refugiados y los salvadoreños que vivan en comunidades donde haya presencia masiva de refugiados.

1.2 Problemática que se Pretende Enfrentar

La mayoría de refugiados no han podido alcanzar niveles de vida aceptables, debido principalmente a que gran parte de ellos dependen de intermediarios o proveedores de crédito no institucional que a muy alto costo le financian su capital de inversión y de trabajo pero a cambio de ello le compran su producción a precios bajos, quedándose con la mayor parte de los beneficios de las actividades productivas que realizan los refugiados.

1.3 Beneficiarios y Justificación del Proyecto

El número de beneficiarios del proyecto es de 1,100 personas refugiadas que están localizadas en zonas urbanas y costeras y quienes al ejecutarse el proyecto podrán alcanzar mayores niveles de vida que los actuales.

1.4 Resultados Esperados

- Lograr que al menos un 75% de los beneficiarios (refugiados nicaragüenses y salvadoreños) hayan desarrollado una actividad productiva con ayuda del fondo rotatorio.

- Lograr que las ganancias obtenidas en la actividad productiva clase media les permitan obtener ingresos suficientes para su subsistencia.

- Que entre los beneficiarios del proyecto al menos un 30% sean grupos solidarios de nacionalidad mixta.

1.5 Organización y Ejecución del Proyecto

Será necesario reforzar la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI) quien será la unidad ejecutora del proyecto, así como conformar comités de crédito en cada lugar donde se implemente el proyecto y con representante de los diferentes entes relacionados con éste.

1.6 Recursos Necesarios y Financiamiento

Rubro	Año 1	Año 2	Año 3	Total
<u>Inversión</u>	156,520	106,075	106,075	368,670
Equipo	76,600	38,299	38,299	153,198
Materia Prima	19,920	9,960	9,960	39,840
Crédito para Proyectos Product.	51,000	51,000	68,000	170,000
<u>Funcionamiento</u>	69,371	52,768	52,768	174,907
Recurso Humano	42,864	42,864	42,864	128,592
Maquinaria y Equipo	16,603			16,603
Otros	9,904	9,904	9,904	29,712
T O T A L	216,891	152,027	169,027	537,945

1.7 Supervisar, Evaluación y Control

Se establecerán mecanismos de seguimiento, evaluación y control, tales como créditos concedidos, solicitados, uso del crédito, grupos solidarios atendidos, etc.

II. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACION

2.1 Diagnóstico del Problema

Desde que se inició el conflicto político-militar en Nicaragua, unas 800 personas originarias de ese país, han solicitado refugio en El Salvador; de éstos más de 350 han sido reconocidos como refugiados y se estima que por lo menos 750 personas más obtendrán ese status en el periodo comprendido de 1989-1991.

En su mayoría realizan actividades productivas de microempresarios del sistema informal, sin alcanzar niveles de vida aceptables debido principalmente a la modalidad de su trabajo. Gran parte de ello dependen de intermediarios, o proveedores de crédito no institucionales que a muy alto costo les financian su capital de inversión y de trabajo; y por otra parte les compran su producción a precios bajos. Ello implica que la mayor parte de los beneficios de las actividades productivas de los refugiados no queda en manos de ésta, sino en manos de los acaparadores. Ejemplo: el caso de la pesca, comercialización de productos varios, etc.

2.2 Descripción de los Beneficiarios

El número de beneficiarios del proyecto es de 1,100 personas, quienes han ingresado al país en calidad de refugiados y están localizados en las zonas metropolitanas de San Salvador, La Unión, San Miguel y Santa Tecla; así como, en las zonas costeras de El Tamarindo, El Jagüey, Puerto El Triunfo y la Isla de Meanguera. Además se consideran como beneficiarios de este proyecto a 40 familias salvadoreñas que están compartiendo una misma comunidad con los refugiados.

2.3 Políticas y Estrategias del País

El Gobierno tiene como política general incorporar a este tipo de población al sistema productivo nacional mediante programas de asistencia técnica y financiera, mediante actividades de capacitación y apoyo crediticio.

2.4 Limitantes y Pre-Requisitos que Condicionen el Proyecto

- Los refugiados nicaraguenses individualmente no son sujetos de crédito.
- La conformación de grupos solidarios, integrados por nicaraguenses, constituye un riesgo en el éxito del proyecto, debido a que pueden abandonar el país.

Por lo expuesto, es recomendable la integración de grupos solidarios de nacionalidad mixta (50% salvadoreños y 50% nicaragüenses).

2.5 Oportunidades y Coyunturas Favorables del Proyecto

La mayoría de los refugiados son personas capacitadas en ese oficio y con mucha iniciativa para actuar como agentes económicos, razón por la cual se cuenta con el recurso humano necesario para el desarrollo del proyecto.

2.6 Justificación del Proyecto

La ejecución será de beneficio para los refugiados nicaragüenses, ya que al ser sujetos de créditos por parte del proyecto, podrán obtener mayores ingresos sin aumentar sus esfuerzos y aún manteniendo sus niveles de producción sin variar, puesto que se independizarían de los intermediarios y por ende sus ingresos se incrementarían al no quedar en manos de éste.

III. EL PROYECTO

3.1 Objetivos del Proyecto

a. Generales:

- Mejorar el nivel de vida de los refugiados nicaragüenses y de salvadoreños que viven en comunidades compartidas con los primeros.
- Generar ingresos provenientes de actividades productivas.
- Lograr la inserción económica y social de nicaragüenses a la sociedad salvadoreña.
- Desarrollar el espíritu de autogestión.

b. Específicos:

- Lograr que al menos un 75% de los beneficiarios (refugiados nicaragüenses y salvadoreños) hayan desarrollado una actividad productiva con ayuda del Fondo Rotatorio.
- Lograr que los ingresos generados en la actividad productiva hayan alcanzado un ingreso superior al existente a la fecha.
- Que entre los beneficiarios del proyecto al menos un 30% sean grupos solidarios de nacionalidad mixta.

3.2 Proyectos Previos

En el país se han desarrollado dos proyectos de Asistencia Múltiple orientada a asistencia de Emergencia para Refugiados que son:

87/AP/NLA/MA/1/SAL (1° Enero - 31 Diciembre 1987)
88/AP/NLA/MA/2/SAL (1° Enero - 31 Diciembre 1988) y actualmente se está desarrollando el de Integración Local de Refugiados que es el 89/AP/NLA/LS/420/SAL (1° Enero - 31 Diciembre 1989).

3.3 Componentes del Proyecto

El proyecto tendrá dos componentes fundamentales; el primero se refiere a refugiados que habitan en las zonas urbanas de San Salvador, Usulután, San Miguel y la Unión y estará orientada a proporcionarles asistencia financiera para la instalación, ampliación y mejoramiento de pequeños proyectos productivos, tales como actividades agrícolas, pecuarias, artesanales o semi-industriales, producidos en forma individual, asociativa o comunal; además se proporcionará capital fijo y/o de trabajo para la comercialización de productos agropecuarios, artesanales e industriales.

El segundo componente se refiere a refugiados que viven en zonas costeras del Oriente del país, específicamente en las Playas de El Tamarindo, El Jagüey y Meanguera, a los que se les proporcionará asistencia financiera para la adquisición del equipo de pesca, así como capital de trabajo para actividades de pesca artesanal.

3.4 Estrategia para el Desarrollo del Proyecto

Para poder llevar a cabo el proyecto será necesario solicitar financiamiento para la creación de un fondo rotatorio, a través del cual se concederán los créditos a los refugiados y locales residentes en el área urbana y en la zona costera.

3.5 Organización y Coordinación para la Ejecución del Proyecto

Para lograr el éxito del proyecto, será necesario reforzar la institución ejecutora seleccionada, la Asociación Salvadoreña de Apoyo Integral (ASAI), tanto con equipo como con recurso humano. Así mismo será necesario conformar un Comité de Crédito con representantes de la comunidad (refugiados) la agencia ejecutora.

3.6 Soporte y Marco Institucional

La institución ejecutora del proyecto será la Asociación de Apoyo Integral (ASAI), cuyo organigrama funcional se presenta en Anexo 1.

3.7 Condiciones Especiales

La población refugiada ha presentado una tendencia hacia la continua migración tanto dentro del territorio salvadoreño como fuera de él, hacia los países del norte.

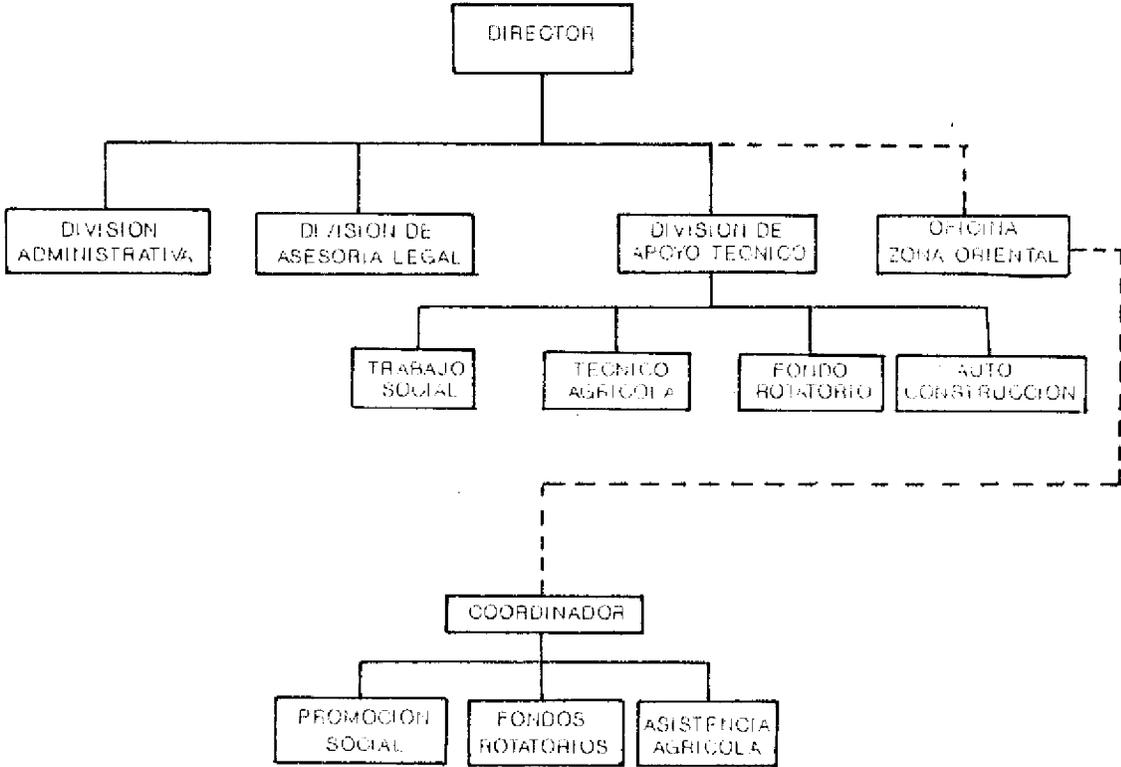
3.8 Seguimiento y Evaluación

Para lograr alcanzar en un alto porcentaje las metas trazadas, se efectuará una supervisión continua: las evaluaciones se harán trimestralmente. A través de ésta se medirán los logros alcanzados en cuanto a créditos concedidos, solicitados, uso del crédito, grupos solidarios atendidos, etc.

3.9 Asistencia y Recursos Necesarios

La asistencia que se solicitará será de tipo financiera y estará orientada hacia la creación del fondo rotatorio, así como al reforzamiento institucional de la Agencia Implementadora del Proyecto.

ASOCIACION SALVADOREÑA DE APOYO INTEGRAL (ASAI)



RESUMEN PRESUPUESTO(EN DOLARES)

Tipo de Proyecto	Costo Unitario	No.Total Familias	Año 1	Año 2	Año 3	Total
Pesquero	9,652	20	96,520	48,259	48,259	193,038
Peq. Proy.						
Productivos	850	200	51,000	51,000	68,000	170,000
Funcionamiento			69,371	52,768	52,768	174,907
TOTAL		220	216,891	152,027	169,027	537,945

PRESUPUESTO

Descripción	Cantidad	Unitario	Año 1	Año 2	Año 3	Total
			Finan- ciamiento	Finan- ciamiento	Finan- ciamiento	
<u>INVERSION</u>						
<u>Equipo</u>						153,198
Lancha de 25 pies	10	1,720.00	17,200	8,600	8,600	
Motor de 25 HP	10	1,760.00	17,600	8,800	8,800	
Red Tiburonerá	20	1,000.00	20,000	10,000	10,000	
Red Langostera	20	240.00	4,800	2,400	2,400	
Red Curbinera	20	310.00	6,200	3,100	3,100	
Hilo 24 p/Entrellar	240 yd	4.60	1,104	552	552	
Plomo	1800 lb	0.60	1,080	540	540	
Soga de 1/4"	264 yd	2.40	634	316	316	
Boyas	240	0.46	110	55	55	
Bujías	960	1.60	1,536	768	768	
Fibra	1800	2.72	4,896	2,448	2,448	
Hilo P/Renudar	240 yd	6.00	1,440	720	720	
<u>Materia Prima</u>						39,840
Gasolina	12480 gl	1.5	18,720	9,360	9,360	
Aceite Marino	480 gl	2.5	1,200	600	600	
<u>Crédito para Proyectos</u>						170,000
<u>Productivos</u>	200 fam	850	51,000	51,000	60,000	
<u>FUNCIONAMIENTO</u>						
<u>Recurso Humano</u>						174,907
Técnico Nacional	1	1040	12,480	12,480	12,480	128,592
Trabajador Social	2	716	17,184	17,184	17,184	
Motorista	1	500	6,000	6,000	6,000	
Secretaria	1	600	7,200	7,200	7,200	
<u>Maquinaria y Equipo</u>						16,603
Carro	1	14,000	14,000			
Máquina de Escribir	1	500	500			
Mesa de Máquina	1	60	60			
Escritorio Secretarial	1	180	180			
Silla Secretarial	1	53	53			
Escritorio Ejecutivo	1	240	240			
Silla Ejecutiva	1	70	70			
Radio Control	2	750	1,500			
<u>Otros</u>						29,712
Seguro			1,200	1,200	1,200	
Gasolina			2,304	2,304	2,304	
Mantenimiento			2,400	2,400	2,400	
Gastos Administrativos			4,000	4,000	4,000	
T O T A L			216,891	152,027	169,027	537,945

